



Maria Angustias Salmerón Ruiz

Pediatra. Doctora en Medicina. Unidad de Adolescencia Hospital Universitario La Paz de Madrid. Coordinadora del grupo de Nuevas Tecnologías de la Información y la comunicación de la Sociedad Española de Medicina del Adolescente (SEMA)

Grupo de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (NTIC) de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia (SEMA)

Las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) son todas aquellas herramientas y programas que tratan, administran, transmiten y comparten la información mediante soportes tecnológicos.

Las TICs abarcan desde las *clásicas* como la radio y la televisión a las *nuevas tecnologías* centradas fundamentalmente en internet y todos los dispositivos electrónicos conectados a la red. Las TICs han supuesto una revolución en muchos aspectos y un cambio en el paradigma de la comunicación y en la creación, gestión y divulgación de la información. Su crecimiento y evolución es vertiginoso, provocando que en la sociedad actual existan dos grupos bien diferenciados:

- Los nativos digitales: son aquellos que han tenido contacto con las TICs desde el nacimiento, en general saben usarlas sin dificultad, desde edades muy tempranas.
- Los inmigrantes digitales: son aquellos que no han tenido contacto con las TICs desde el nacimiento y han llegado a tener más o menos contacto con ellas según sus necesidades o inquietudes.

Los menores, aunque sean nativos digitales y sepan usar perfectamente los diferentes dispositivos e incluso se manejen mejor que los adultos en las TICs, precisan que los adultos los eduquen en el uso adecuado, seguro y respetuoso de éstas. Para que la educación pueda producirse, es esencial que los adultos las conozcan y todos los colectivos en contacto con menores sepan los riesgos y cada uno a su nivel sea capaz de dar una respuesta adecuada y coordinada.

Es la primera vez en la historia de la humanidad en que los menores son los *maestros* de los adultos en una determinada área, y son los padres los que piden al menor que realice por ellos las gestiones en internet. Es la denominada brecha digital, la diferencia que hay entre grupos

según su capacidad para utilizar las TICs de forma eficaz, debido a los distintos niveles de alfabetización digital, carencias y problemas de accesibilidad a la tecnología.

Un grupo especialmente vulnerable para tener conductas de riesgo en internet es el de los adolescentes, al estar en una edad que se caracteriza por tener dificultades para medir los riesgos, la sensación falsa de invulnerabilidad y la necesidad de intimidad, provocan que tengan la sensación de que ellos solos pueden resolver sus problemas sin ayuda de los adultos.

La tecnología ha revolucionado de tal forma la sociedad, que actualmente el que un menor tenga un *smartphone*, está considerado un hito de desarrollo, capacitación y madurez y se le da al menor en un gesto de confianza.

Riesgos de los menores en las NTICs

El objetivo del pediatra ante los riesgos que los menores tienen en las TICs es prevenir y educar en salud, en el uso adecuado, responsable y seguro de las TICs, al igual que se realiza en otros ámbitos, como en la seguridad vial. Las TICs deberían ser incluidas en los exámenes de salud, como un ítem más. La detección precoz de los casos, especialmente del ciberbullying (CB), para poder realizar un manejo adecuado de los pacientes y un tratamiento precoz, evitando la aparición de comorbilidad y el suicidio. La coordinación con otros profesionales como profesores, abogados, Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado y la familia, es otra labor fundamental del pediatra.

— *Acceso a información inadecuada o inexacta para la edad.* Internet, se ha convertido en la fuente de información más consultada, tanto por menores como por adultos. Dependiendo de la fuente consultada, esta información puede ser veraz o no, en muchas ocasiones los menores no tienen la capacidad de discriminación y son muy vulnerables al acceder a información no veraz. Es el principal riesgo de los menores en internet.

El acceso a contenidos ilegales, que en la actualidad aún no están legislados, como pueden ser las páginas proana y promía (pro anorexia y pro bulimia), especialmente peligrosas en adolescentes vulnerables o en aquellos pacientes que padecen un trastorno de la conducta alimentaria. El acceso a contenidos inapropiados para la edad, principalmente pornografía y contenidos violentos. Se desconoce qué impacto puede tener el acceso a esta información en menores que se encuentran dicho contenido sin buscarlo.

— *Situaciones conflictivas.* Las principales situaciones conflictivas en la red son: el ciberbullying y el grooming.

El ciberbullying es el acoso ejercido **por un menor a otro menor**, a través de internet, de forma reiterada, con la intencionalidad de provocar un daño en la víctima. En el CB, no hay seguridad espacio temporal para la víctima, está sometida al acoso, 24 horas al día 7 días a la semana, en cualquier lugar, sin espacios de seguridad, pudiendo llegar el acoso al hogar de la víctima. Esto hace que el CB **aunque no sea la amenaza más frecuente, sí es la que entraña mayor riesgo**, al provocar una gran confusión en la víctima.

En la Reunión Anual de 2013, de la Sociedad Americana de Psiquiatría, se puso de manifiesto la importancia del acoso escolar y el ciberacoso por la elevada frecuencia de patología psicósomática, depresión y suicidio. Se enfatizó en la necesidad que tienen todos los pediatras de conocer el problema, dado que en muchas ocasiones el primer síntoma son las somatizaciones (cefalea y dolor abdominal), siendo los pediatras los primeros profesionales consultados y su-

braya la importancia de preguntar en la historia clínica acerca del colegio, las relaciones sociales y el uso de las nuevas tecnologías.

El **grooming** es el acoso ejercido por un adulto a un menor, a través de las TICs, de forma reiterada, con la intencionalidad de provocar un daño en la víctima, con fines sexuales. Es poco frecuente pero con un gran impacto en el menor.

Tanto el CB, como el grooming tienen un gran impacto en la víctima, con repercusiones inmediatas y futuras.

— **Adicciones.** *La edad de inicio de uso de las TICs va disminuyendo progresivamente; en España ya se sitúa el inicio en torno al año de edad. La Sociedad Americana de Pediatría, entre otras sociedades científicas, puso de manifiesto el impacto negativo que puede tener sobre un menor de tres años la exposición reiterada y prolongada a pantallas, así como la importancia de desarrollar el juego simbólico y la interacción con otros niños y adultos.*

Muchos adolescentes utilizan las TICs, como refugio, para no pensar en sus problemas. Los canales de comunicación están cambiando, ha dejado de ser el teléfono o el correo ordinario o el email los canales principales, para dar paso a los servicios de mensajería instantánea on line, los más usados para establecer y mantener la comunicación. Las TICs consumen la mayoría del tiempo libre que tienen los adolescentes, cuando este abuso va acompañado de necesidad continua de uso y de *síndrome de abstinencia* cuando no se puede utilizar, pasa a ser una adicción.

— **Ciberdelincuencia.** *Son múltiples los delitos que se pueden llevar a cabo en Internet y que pueden tener como autor o víctima un menor: ataques a la intimidad, contra la propiedad intelectual, amenazas en internet, calumnias e injurias.*

El tipo penal más próximo al cyberbullying es el determinado por el Artículo 197 del Código Penal, en el que se detalla la revelación de información a terceros sin consentimiento del titular y en el que se recoge la posibilidad de que la víctima sea un menor o un incapaz.

En cuanto al grooming, el Artículo 183 bis del Código Penal condena los actos encaminados al contacto por cualquier medio con menores, acompañados de actos materiales de acercamiento y con el fin de cometer delitos de agresiones y abusos sexuales o relativos a la corrupción y prostitución de menores.

— **Riesgos técnicos.** Los riesgos técnicos son múltiples y pueden afectar a cualquier usuario de internet si no conoce el alcance de sus acciones y si desconoce cuáles es el software mínimo que precisa su dispositivo para ser seguro.

- La pérdida de privacidad, es uno de los riesgos que afecta a la mayoría de los adolescentes. Es frecuente que tengan un perfil en una red social, donde minuto a minuto actualizan su información, muchos de ellos con aplicaciones de geolocalización, a través del GPS del *smartphone*, pudiendo saber qué hace y donde se encuentra el menor en cada momento. En muchas ocasiones revelan información sensible de la familia y publican fotos de ellos mismos o de otros sin su consentimiento, mostrando la práctica de cualquier tipo de actividad, lo que podría afectar a su reputación online en el futuro.
- Otros, como la suplantación de identidad, los fraudes económicos, los virus informáticos, el robo de información, son otra realidad que pueden afectar a los menores.

El grupo de trabajo de NTIC de la SEMA

El grupo de trabajo de NTIC de la SEMA está formado por profesionales sanitarios de diferentes disciplinas tanto de Atención Primaria como de Atención Hospitalaria, con especial interés en las NTIC.

Los objetivos principales del grupo de trabajo son:

- Difundir el conocimiento y fomentar la formación en las TICs en los diferentes niveles de atención.
- Difundir el conocimiento y fomentar la formación en ciberacoso y TICs, sus repercusiones clínicas e intervención en los diferentes niveles de atención.
- Fomentar las estrategias para favorecer la educación para la salud en ciberacoso y TICs dirigido a menores, padres y educadores.
- Establecer una atención multi e interdisciplinar colaborando con el resto de profesionales implicados en la atención de estos pacientes, tanto sanitarios como no sanitarios: pediatra, psiquiatra, educadores, orientadores, juristas...
- Incidir de forma especial en la adolescencia, debido a la alta incidencia de ciberacosos en este grupo de edad con repercusiones clínicas graves. Promover la participación en estudios dirigidos a mejorar el conocimiento, el tratamiento y las comorbilidades asociadas al trastorno.
- Sensibilizar a todos los profesionales, la Administración y la sociedad en general sobre la importancia del diagnóstico y tratamiento precoz.